

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 DE Marzo del 2016.

Señores Accionistas

**SANTA ELENA PETROLEUM SANTALENAPETRO S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa SANTA ELENA PETROLEUM SANTALENAPETRO S.A., correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2015.

**a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

**b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

**c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES**

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por

Contabilidad y el departamento Financiero.

4. Se han realizado revisiones sorpresivas y por lo general trimestralmente los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado las cajas y la cartera que mantiene la compañía.
5. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2015, me permito informar que la empresa registró ingresos por USD \$ 130,54, los cuales vienen por los reembolsos que ha realizado la compañía incurriendo en costos y gastos por USD \$ 281.444,36 dando como resultado una Pérdida del Ejercicio de USD \$281.313,82.
6. El Balance General presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 995.355,58; Pasivos por USD \$971.320,73 y un Patrimonio Neto de USD \$ 24.034,85

Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

7. Con respecto a los equipos de computación que posee la compañía y a través del informe del departamento de sistema, se puede visualizar que los equipos de cómputo no tienen novedades y se encuentran funcionando normalmente.
8. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

## CONCLUSION

Se puede determinar que SANTA ELENA PETROLEUM SANTALENAPETRO S.A., refleja una adecuada operación tanto con relación a su aspecto financiero como en el administrativo, lo que denota que es una compañía que seguirá creciendo en el mercado si continúa con los lineamientos planteados.

Siendo mi única recomendación: que se mantenga los lineamientos planteados y el control permanente del aspecto financiero y administrativo puesto que esto ayudará a conseguir los objetivos planificados.

Atentamente,

Ing. Alexandra Beltrán  
COMISARIO  
RUC: 1720643657001  
Reg. # 17-02210